

AMPARO DE POBREZA

Radicado 2021-00376-00

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Manizales, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022)

El escrito allegado el día 17 de los presentes mes y año, por la apoderada de oficio designada dentro de las presentes diligencias de Amparo de Pobreza, se incorpora al expediente digital y se pone en conocimiento del beneficiado por pobre, señor **ERMISON DUARTE ARIAS**, para que se pronuncie al respecto.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. L. B. P.', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO